

Carolina Velásquez

Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Mauricio Marín

Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Martín Cueva

Secretario de Cultura

Angélica Arias

Directora Ejecutiva Instituto Metropolitano de Patrimonio

Daniela Alcívar

Directora Centro Cultural Benjamín Carrión

Tatiana Carrillo

Coordinadora del Centro Cultural Mamacuchara

María Armas

Coordinadora Centro Cultural Itchimbía

Francois Laso

Director del Centro Cultural Metropolitano

Verónica Mosquera

Coordinadora de la Red Metropolitana de Bibliotecas

Adriana Coloma

Directora Ejecutiva Fundación Museos de la Ciudad

Isabel Villamar

Directora Jurídica Fundación Teatro Nacional Sucre

Sonia Merizalde

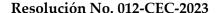
Responsable del Archivo Histórico de la Ciudad

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión Nro. 115 - extraordinaria realizada el día lunes 20 de marzo de 2023, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día, **resolvió**: convocar a una mesa de trabajo a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Secretaría de Cultura; Secretaría de Territorio,







Hábitat y Vivienda; Instituto Metropolitano de Patrimonio; y, las instituciones adjuntas a la Secretaría de Cultura, el día lunes 27 de marzo de 2023 a las 09h00, de manera virtual, para el análisis y tratamiento del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Código Municipal, al Libro II.3 De Cultura, que añade el Titulo Sistema Metropolitano de Cultura"

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en sesión realizada el día lunes 20 de marzo de 2023.

Abg. Pablo Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2023-03-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2023-03-20	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.

